



Universidad del Valle
Facultad de Administración
COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA FACULTAD
Acta No. 01 de 2010

FECHA: Jueves 21 de enero de 2010
HORA: 10:00 a.m.
LUGAR: Salón del Consejo

Asistieron los Profesores:

MARIA VICTORIA DELGADO	Directora (e) Programa de Comercio Exterior
SANDRA RIASCOS	Directora Programas de Tecnología,
HOLMES GALLEGO	Coordinador Programa de Administración de Empresas.
WILLIAM ROJAS	Director Programa de Contaduría Pública.

Invitados:

JAIRO CUENU	Coordinador Programa de Contaduría Pública
-------------	--

Presidió la reunión la profesora MARITZA RENGIFO MILLAN, Vicedecana Académica (e).

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación Acta No.25 de 2009
2. Presentación del Director del Programa de Contaduría Pública
3. Varios

DESARROLLO

Siendo las 10:10 a.m. Inicia la reunion.

1. Aprobación Acta No.25 de 2009

Se aprueba el Acta No. 25 de 2009 con las correcciones de forma que pasarán a la secretaria los Directores de Programas.

2. Presentación del profesor William Rojas como Director de Contaduría Pública .

La profesora Maritza Rengifo da la bienvenida al profesor William Rojas, quien reemplazó al profesor John Montaña en la Dirección del Programa de Contaduría Pública. El profesor presentará informe de avance de la reacreditación del programa. Al respecto, en el año 2009 se fijó cronograma de actividades al cual se hace seguimiento periódicamente, siendo la última revisión en noviembre 30 de 2009. Se solicita a los Directores de Programas un documento que contenga los avances de los procesos de acreditación y reacreditación, con corte a enero 30 de 2010. Igualmente, revisar el plan de acción para hacer un balance de lo que se ha hecho, las actividades que faltan y el presupuesto.

La profesora Rengifo menciona que en febrero del presente año se deben haber terminado las actividades de autoevaluación. Resalta la necesidad de dar prioridad a este tema, la cual se debe transmitir a los sucesores en los cargos de dirección académica.

Antes de iniciar su informe, el profesor William Rojas manifiesta su preocupación por el elevado aumento de cupos de estudiantes de Contaduría Pública y de toda la Facultad en las Sedes Regionales, según el acuerdo de cobertura fijado por el Consejo Superior en diciembre de 2009. Para este efecto, solicita sentar una posición del Consejo de la Facultad.

El profesor William Rojas menciona que el Director anterior no le ha entregado formalmente el programa. Lo único que tiene es un informe de reacreditación que el profesor John Montaña entregó al Comité del Departamento. Aún falta el informe de gestión, situación de los trabajos de grado, asuntos pendientes por resolver, archivos, etc. El día de hoy la Secretaria Académica le informó que se acordará una entrega acompañada por la oficina de Control Interno la próxima semana.

Los siguientes fueron los compromisos según el plan de trabajo que presentó el profesor Rojas al Claustro cuando se realizó la consulta para reemplazar al profesor John Montaña:

1. Asumir el proceso de reacreditación del programa.
2. Iniciar la revisión del currículo.
3. Lineamientos ECAES.
4. Fortalecer la relación con las sedes regionales.
5. Inserción de las normas internacionales en el currículo.
6. Adoptar el proyecto educativo programa como carta de navegación.
7. Crear un Comité que apoye los trabajos de grado.
8. Organizar un evento académico.
9. Apoyar a los estudiantes que desean trabajar en investigación.
10. Apoyo a estudiantes que se dedican a la lecto- escritura.
11. Establecer contacto académico y administrativo con otras universidades.

El profesor Rojas solicita que la Facultad designe un docente que conozca los procesos de acreditación, para asumir la coordinación de los mismos, en apoyo a los Directores de Programas. Es decir, reactivar la Oficina de Autoevaluación que existió hace algunos años a cargo de la profesora Miriam Escobar. La profesora Maritza Rengifo informa que al nuevo Decano y Vicedecano les corresponde convocar para este fin entre los profesores de la Facultad. La profesora María Victoria Delgado agrega que los candidatos deben demostrar compromiso y capacidad de trabajo.

El profesor William Rojas consulta acerca del presupuesto para reacreditación con que puede contar. La línea telefónica con salida a larga distancia es una necesidad sentida. Al respecto, la profesora Maritza Rengifo le solicita revisar y ajustar el presupuesto que presentaron el año anterior, pues allí estaba incluido el año 2010. Igualmente para el programa de Comercio Exterior. Esta tarea debe realizarse a la mayor brevedad a fin de ser presentada en el Consejo de Facultad el día 26 de enero. Como la Vicedecana no podrá asistir al Consejo, se encargará de su presentación la profesora Sandra Riascos.

Continúa su informe el profesor William Rojas mencionando que las monitoras que le fueron asignadas para la reacreditación, se han encargado de levantar información y actualizar archivos. Su propósito es que el programa cuente con un archivo actualizado, ojalá digitalizado en su totalidad.

De acuerdo con los informes de los pares evaluadores, los aspectos a mejorar se pueden agrupar en investigación, bienestar, y académico. Es por este motivo que se ha reunido con el Vicerrector de Bienestar Universitario, Directora de la DACA, y la Vicerrectora Académica.

Durante su gestión, el Comité del Programa elaborará una reforma curricular orientada a actualizarlo según los cambios del entorno, formación por competencias, diferenciación del programa diurno del nocturno, y reducir la duración a 4 y 4,5 años respectivamente. Todo basado en el proyecto educativo.

Para la reacreditación, la subdirectora de la DACA, profesora Hilda Graciela Ortiz, le recomendó coordinar con el Jefe del Departamento para convocar a Claustros.

En cuanto a la investigación, el Comité del Departamento definió unas áreas de investigación para que los estudiantes se inscriban, de acuerdo con la Resolución de Semilleros de investigación. Uno de los problemas que tienen al respecto es la divulgación, además, los profesores tienen falencias en metodología de la investigación, por lo cual se propone un seminario para ellos. La idea es que de los semilleros salgan los estudiantes que se vinculan a los grupos.

La profesora Maritza Rengifo solicita al profesor Rojas el listado de profesores que conforman los grupos de acreditación. El profesor lo pasará cuando sea aprobado por el Departamento.

El Director del Programa informa que están estableciendo la filosofía del programa de egresados. Ellos tienen un plan de trabajo, esperan que la Facultad los invite a eventos académicos, y están direccionados a que la asociación no pierda sus intereses. En este momento, se está organizando un taller de Tributaria de tres días para los egresados, que terminará con un acto cultural.

De otra parte, han invitado a la profesora María Cristina Tenorio al Claustro de Departamento de Contabilidad y Finanzas, para hablar acerca de las culturas.

El profesor William Rojas considera excesivas algunas de las acciones que encontró en el plan de acción del programa. La profesora Maritza Rengifo le informa que el plan de acción fue revisado y ajustado con los Directores de programa en jornadas extraordinarias del Comité de Currículo. Se aclara que los planes pueden tener movimientos derivados del trabajo de mejoramiento.

Por último, el profesor Rojas informa que el día de hoy definirán con el señor Johnny Jimeno el sistema de encuestas que aplicarán en la autoevaluación.

3. Varios.

3.1 La Vicedecana Académica informa que la profesora Sandra Riascos renunció a la Dirección de los Programas de Tecnología, en razón de su designación como Representante Profesoral ante el Consejo de la Facultad.

3.2 Se informa que fue enviado a los Directores de Programa el proyecto de Decreto de Educación Superior que recoge la normatividad vigente en Colombia como la Ley 30, acreditación. El Ministerio solicitó las observaciones de las Universidades hasta el 15 de enero y extendió el plazo. Por tanto, la profesora Rengifo queda a la espera de los comentarios por email, sobre todo al título II que corresponde al registro calificado.

3.3 El Consejo de la Facultad le encomendó a la Vicedecana fijar las actividades de socialización de acreditación que asumirá la comunicadora Patricia García durante enero y febrero de 2010. Esta es una tarea que es importante sea coordinada por los Directores de Pregrado, así como el seguimiento a las mismas.

3.4 La profesora Sandra Riascos expone que el 20 de enero se discutió en CORPUV el aumento de cobertura de 1700 nuevos cupos en regionalización decretado por el Consejo Superior. Esta imposición se hizo con el fin de acceder a \$70.000 millones de base presupuestal, es decir, \$6 millones por estudiante. El interrogante es si los Decanos fueron consultados.

El profesor William Rojas propone una asamblea de profesores para discutir las repercusiones de este hecho sobre la calidad de la educación en las Sedes. Además, exige que el Decano y el Vicedecano sienten una

posición e inicien el debate. Se plantea varios interrogantes como cuál fué la perspectiva académica de la decisión, el compromiso de la dirección de cada sede, de qué forma se distribuyeron los cupos, si será un desembolso por única vez y luego la universidad asume toda esa población. Propone que el Consejo de Facultad invite a los Directores y Coordinadores de las Sedes con el fin de conocer los recursos, biblioteca, contratación docente, etc.

3.5 La profesora Maritza Rengifo expone la situación de los estudiantes que entran a segundo semestre en la Tecnología en Gestión Portuaria. A la fecha la Sede Pacífico tiene la dificultad de no tener asignaturas creadas, pues el pensum inicial se debe reformar, y la reforma aún no ha sido aprobada. La profesora María Victoria Delgado colaboró en el diseño de un nuevo pensum que debe ser aprobado a la mayor brevedad para que los estudiantes puedan continuar. Se discute al respecto, y se plantea que los estudiantes antiguos deben terminar con la Resolución No. 121-2007 con que fueron admitidos. Esto hace que las asignaturas a crear sean del antiguo pensum. Debido a lo complicado de la situación, la Vicedecana Académica la llevará al Comité Central de Currículo el día de mañana, pues este programa no fué solicitado ni aprobado por la Facultad. De otra parte, la Sede no tiene un docente coordinador que colabore.

3.6 Se define la fecha de inducción de profesores para el día 5 de febrero de 2010, se hará una jornada general y luego una específica por programa académico. Se les hablará sobre acreditación y ECAES.

Siendo la 1:15 p.m termina la reunión.

MARITZA RENGIFO MILLAN
Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON
Secretaria

Tareas:

1. Los Directores de programas entregarán el presupuesto de acreditación y reacreditación para el año 2010 a la profesora Sandra Riascos.
2. Se solicita a los Directores de Programas un documento que contenga los avances de los procesos de acreditación y reacreditación, con corte a enero 30 de 2010. Igualmente, revisar el plan de acción para hacer un balance de lo que se ha hecho, las actividades que faltan y el presupuesto.